

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7017** *Resolución de 8 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 240, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, turno libre, la contratación laboral fija mediante procedimiento extraordinario de estabilización del personal laboral interino o temporal conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, las siguientes plazas:

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la plantilla de personal laboral, escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo GP4.

Una plaza de Peón de Limpieza de edificios, perteneciente a la plantilla de personal laboral, escala de Administración Especial, subescala Subalterna, subgrupo GP5.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 13 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en el tablón de anuncios de la Corporación, o en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores.

Priego de Córdoba, 8 de marzo de 2023.–El Alcalde, Juan Ramón Valdivia Rosa.